

**OBJETIVOS
PARA LA MEJORA
DEL RENDIMIENTO
ESCOLAR**

CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA

DOS HERMANAS

ÍNDICE

1. INCENTIVAR EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO DEL ALUMNADO A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES:.....	3
2. FOMENTAR LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.....	3
ACTUACIONES:.....	3
A) GENERALES PARA TODO EL CENTRO:.....	3
B) ESPECÍFICAS DE CADA EQUIPO DE CICLO.....	4
3. ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN MÁS FLUIDA Y EFECTIVA CON LAS FAMILIAS QUE REDUNDE EN UNA MAYOR IMPLICACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO DEL ALUMNADO DEL CENTRO.....	6
A) ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS CON LA FAMILIA.....	6
B) UTILIZACIÓN DE LA AGENDA ESCOLAR.....	6
C) REUNIONES TUTORIALES COLECTIVAS TRIMESTRALES CON LAS FAMILIAS	7
D) ATENCIÓN INDIVIDUAL A LAS FAMILIAS.	7
E) COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.....	7
F) COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB	7
1. FOMENTAR EN EL ALUMNADO LA ASUNCIÓN DE NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA, CIUDADANÍA, RESPETO, DISCIPLINA Y PUNTUALIDAD.....	8
2. FOMENTAR EN EL ALUMNADO HÁBITOS DE LIMPIEZA Y ORDEN.....	9

OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

1. INCENTIVAR EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO DEL ALUMNADO A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES:

- Aplicación de técnicas de estudio y de comprensión lectora desde todas las áreas y adaptada a los diferentes ciclos para que el alumnado realice el estudio con éxito y el mayor rendimiento posible.
- Aplicación de otras estrategias para favorecer el aprendizaje significativo y desarrollo de habilidades para que el alumnado aprenda autónomamente.
- Promover el pensamiento reflexivo y crítico frente al puramente memorístico.
- Potenciar procesos de investigación en el aula y en el hogar.
- Promover la expresión escrita y oral para expresar su creatividad.
- Potenciar el uso del diccionario y enciclopedias para favorecer el autoaprendizaje y la investigación.
- Utilización de las nuevas tecnologías en el aprendizaje.
- Participación en el Programa de Acompañamiento Escolar y Extensión del Tiempo Escolar.

2. FOMENTAR LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.

ACTUACIONES:

A) GENERALES PARA TODO EL CENTRO:

- Aplicación del Plan de Fomento de la Lectura y del Proyecto de Lectura y Biblioteca en todos los grupos y aulas.
- Dedicación diaria a la lectura, de al menos, media hora.
- Utilización de la Biblioteca del Centro por todos los grupos de Infantil y Primaria.
- Tomar en préstamo libros de la biblioteca del Centro.
- Aumento del fondo bibliográfico de la biblioteca del Centro y de aulas.
- Conocer la organización y distribución del fondo bibliográfico para encontrar libros adecuados a sus edad e intereses.

- Celebración del día del libro.
- Concursos de cuentos, poemas y descripciones.
- Incentivar la expresión oral con debates, exposiciones, asambleas, teatros...
- Realizar fichas resúmenes adaptadas al nivel del alumnado, de los libros leídos de la biblioteca general del Centro y de aulas,
- Asistencia a todas las actividades de fomento de la lectura que promueva y programe el Ayuntamiento de Dos Hermanas.
- Utilización de lectómetros en las aulas.

B) ESPECÍFICAS DE CADA EQUIPO DE CICLO

a) Equipo de Orientación.

- En cuanto a la expresión oral y escrita:
 - Estructuración del lenguaje.
 - Ampliación y uso del vocabulario básico.
 - Diálogos y conversaciones.
 - Lecturas de cuentos.
 - Formación espontánea de frases.
 - Descripciones, narraciones, dictados, copiados.
 - Presentación limpia y ordenada.
- En el ámbito comprensivo:
 - Comprensión de mensajes y órdenes orales.
 - Comprensión lectora de textos.
 - Comprensión, conocimiento y aplicación de reglas ortográficas.
 - Conocimiento y aplicación de conceptos lingüísticos básicos.
 - Presentación limpia y ordenada.

b)) Equipo de Educación Infantil

Fomentar el acercamiento al lenguaje escrito y a la lectura.

- Trabajo con cuentos, poesías, canciones, teniendo en cuenta la coeducación.
- Préstamos de libros de la Biblioteca del Centro
- Lecturas tutorizadas con Educación. Primaria.
- Taller de cuentos: rescribirlos, ilustrarlos, cambiar el final, el principio, inventados, en colaboración de varios alumnos o alumnas...
- Interpretación de imágenes y pequeños textos.
- Lectura y escritura de poesías.

- Memorizar y escenificar poesías, cuentos y canciones.
- Lectura de etiquetas, entradas, recortes de periódicos, facturas,
- Carnés...
- Cartas, recetas...

c) Primer ciclo.

- Biblioteca de aula, con sistema de préstamos.
- Realización diaria de lectura colectiva.
- Comentarios orales y/ o escritos sobre la lectura.
- Lectura de textos por parte del docente y audiciones.
- Narración de cuentos por parte del alumnado.
- Lectura y/o memorización de adivinanzas, poesías, trabalenguas, fábulas...
- Escritura de cuentos tradicionales.
- Creación de cuentos breves.
- Iniciación a la escritura en folio, respetando el margen y la sangría.
- Dramatización de textos.
- Intercambios de libros ya leídos.
- Visita a la Biblioteca General del Centro
- Visita a la Biblioteca Municipal

d) Segundo Ciclo

- Lectura individual y colectiva.
- Préstamo de libros.
- Utilización de la biblioteca de aula y del Centro.
- Registro de libros leídos en el lectómetro.
- Elaboración de resúmenes y descripciones de personajes
- Realización de fichas sobre los libros leídos.
- Lectura de cuentos, semanalmente, a los alumnos y las alumnas de Educación Infantil.
- Elaboración de un cuento de forma colectiva entre todo el alumnado de tercero y cuarto y posterior lectura al alumnado de Infantil.
- Continuación con la escritura en folio, respetando el margen y la sangría.
- Realización de crucigramas, sopa de letras, fuga de vocales...

e) Tercer Ciclo

- Lectura individual y colectiva diaria. La lectura colectiva, sobre todo, en las áreas de lengua y conocimiento del medio.
- Trabajar la ortografía mediante juegos y actividades específicas y mejorar la presentación de los escritos, cuidando el orden y la limpieza. Esta actividad, se trabajará continuamente desde todas las áreas.
- Asistencia a funciones teatrales con debates posteriores en clase.

3. ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN MÁS FLUIDA Y EFECTIVA CON LAS FAMILIAS QUE REDUNDE EN UNA MAYOR IMPLICACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO DEL ALUMNADO DEL CENTRO.

ACTIVIDADES:

A) ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS CON LA FAMILIA.

1. Compromisos educativos.

A principio de curso, una vez realizada la evaluación inicial del alumnado, los tutores y las tutoras informarán a las familias de los resultados obtenidos en la evaluación inicial y llegar a un compromiso educativo para conseguir una mejora de su rendimiento académico.

Para tal efecto, hemos elaborado un documento donde se reflejan los compromisos que debe asumir la familia del alumno o alumna afectado/a y que deben firmar.

- Trimestralmente se revisará el cumplimiento de los compromisos.

2. Compromisos de convivencia.

Si se detecta que un alumno o una alumna atenta grave o muy gravemente contra las normas de convivencia del Centro, los tutores y las tutoras lo notificarán por escrito a la familia y citarán a las/ los representantes legales para mantener una entrevista a fin de tratar el problema y establecer un compromiso de actuación conjunta familia- tutor-tutora, adoptando las medidas necesarias que contribuya en la mejora del clima general de trabajo y convivencia del Centro.

B) UTILIZACIÓN DE LA AGENDA ESCOLAR.

La agenda escolar será la herramienta de trabajo que enseñe al alumno o la alumna a planificar su trabajo con mayor eficacia.

Es un medio muy eficaz para mantener una constante y fluida comunicación entre el profesorado y la familia.

La agenda cuenta con páginas personalizadas donde se recogen: datos del Centro, horario de visitas del Equipo Directivo, de tutores y tutoras, normas del Centro, calendario escolar, proyectos, planes y programas que se desarrollan en el Centro...

C) REUNIONES TUTORIALES COLECTIVAS TRIMESTRALES CON LAS FAMILIAS

Se realizarán reuniones colectivas con las familias a lo largo de todo el curso escolar. Será preceptiva, una a principio de curso. En ellas se informará de las normas de carácter general, de la marcha del curso y de todas aquellas cuestiones de índole académica u organizativa que sea necesario y que estén recogidas en el Plan de Centro.

D) ATENCIÓN INDIVIDUAL A LAS FAMILIAS.

Entrevistas individuales a petición de las familias o del tutor o tutora o especialista correspondiente para tratar temas relacionados con un alumno o una alumna en particular.

En las entrevistas de tutoría, cada tutor o tutora dispondrá de un soporte material para anotar el nombre del padre o la madre del alumno o alumna, fecha, temas tratados y acuerdos adoptados, así como el objeto de la visita.

E) COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Petición de colaboración a los padres y las madres en la lectura diaria en casa de sus hijas e hijos. (compromisos educativos).
- Solicitar colaboración a las familias en la realización de ciertas actividades complementarias y/o extraescolares, incluidas en el Plan de Acción Tutorial de cada tutoría.
- Refuerzo por parte de la familia de contenidos trabajados en el aula, así como hábitos y pautas saludables.
- Mostrar a las familias la necesidad de que refuercen los contenidos y competencias abordados en el aula.

F) COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB

En la página Web del Centro se les informará a las familias detalladamente con la incorporación del Plan de Centro y de todas las actuaciones y novedades que se vayan produciendo a lo largo del curso.

II.-OTROS OBJETIVOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNADO.

1. FOMENTAR EN EL ALUMNADO LA ASUNCIÓN DE NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA, CIUDADANÍA, RESPETO, DISCIPLINA Y PUNTUALIDAD.

A) ACTIVIDADES

- Utilización, cuando sea necesario, del Aula de Convivencia para la prevención y resolución de conflictos.
- Puesta en marcha, seguimiento y evaluación de comisiones de convivencia en las aulas y de actividades variadas con el alumnado, con la finalidad de adoptar actitudes más preventivas que sancionadoras.
- A través del Plan Acción Tutorial se trabajarán técnicas de estudio, la convivencia en el Centro (Plan de Convivencia), la prevención de conductas violentas, la distribución del ocio y tiempo libre, las drogodependencias, la igualdad y las conductas alimentarias.
- Control de entradas y salidas del alumnado del Centro.
- Concienciación en las tutorías, mediante debates, asambleas, coloquios y actividades, de la necesidad de mantener una actitud respetuosa con las personas y con el medio, haciendo especial hincapié en la consecución de los siguientes objetivos:
 - * Entrar correctamente en clase.
 - * Pedir las cosas “por favor”.
 - * Disculparse siempre que se haga algo incorrecto.
 - * Cuidar el material.
 - * Respetar a todas las personas de la Comunidad Educativa.
 - * Pedir, guardar y respetar el turno de palabra.
 - * Reponer carteles con las normas del Centro y su colocación en las aulas y pasillos.
- Establecimiento de horarios de secretaría distintos al de entrada y salida del alumnado, para facilitar las subidas y bajadas.
- Aplicación de las normas recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- Concienciación de todo el alumnado, a través de la acción tutorial, de las necesidades que presentan los discentes con discapacidades así como el favorecimiento continuo de integración y normalización.

- Control de las faltas de asistencia y puntualidad:

2. FOMENTAR EN EL ALUMNADO HÁBITOS DE LIMPIEZA Y ORDEN.

A) ACTIVIDADES.

- Revisión, antes de la salida, el estado de la clase, nombrando, si se estima conveniente, delegados y delegadas para tal función.
- El profesorado recordará con frecuencia la necesidad del uso de las papeleras en el patio: concienciación en las tutorías sobre la necesidad de mantener limpio el patio.
- Concienciación del alumnado sobre la existencia de escolares con problemas alimentarios y como consecuencia, no proporcionarles durante las horas de recreo, ni golosinas ni alimentos que puedan ser nocivos para su salud.
- Cuidado, conservación y recogida del material escolar y de todas las dependencias del Centro.
- Elaboración y cumplimiento de un cuadrante para la colocación de bombos de basura y contenedores de reciclaje en el patio de recreo. Dicho cuadrante se colocará en lugares visibles. El curso encargado de la semana, le recordará al siguiente grupo su responsabilidad para la siguiente semana, evitando así, posibles olvidos.
- Ubicación y utilización en las aulas de contenedores para el reciclado de papel y cartones.
- Ubicación de un reciclador de pilas en la entrada del Centro.